

Portoviejo, 08 de septiembre de 2009

Señor:

Ing. Gilberto Alejandro Chiliquinga Rodríguez
Ciudad.-



De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle, que la junta de Accionistas de la compañía ANÓNIMA COMERCIAL CHILQUINGA VERA COCHIVER S.A. en sesión del día 07 de septiembre del 2009 lo reeligió a usted GERENTE de la compañía, por un periodo de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente remplazado.

De conformidad con los estatutos sociales, a usted le confieren los atributos para ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía así como todas las demás facultades que le conceden los estatutos y la Ley de compañías.

Los estatutos sociales constan de la escritura pública de Constitución, que fue autorizada por la Notaria Pública Primero del Cantón Portoviejo, Abogada, Adelaida Loo Ureta, con fecha 24 de Mayo del 2000, así como en la escritura Pública de rectificación de dichos estatutos otorgada ante dicha notaria, e inscritas las mismas en el Registro Mercantil el 01 de Agosto del dos mil.

Se dignara inscribir este nombramiento juntamente con la aceptación del cargo.

De usted Atentamente,


Silvia Patricia Ochoa Mejía
Secretaria

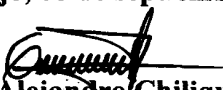
Superintendencia de Compañías

- 2 OCT 2009
RECIBIDO

NOTA DE ACEPTACIÓN.-

Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA ANÓNIMA COMERCIAL CHILQUINGA VERA COCHIVER S.A. y prometo desempeñar las funciones a mi encomendada con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.

Portoviejo, 08 de septiembre de 2009


Ing. Gilberto Alejandro Chiliquinga Rodríguez
Cc 1302091929- Ecuatoriano

Portoviejo, calle Ricaurte entre Fco. P. Moreira y Alajuela.

En la Presente fecha queda Inscrito este

Nombramiento de GERENTE

Con el N° 600 Repertorio N° 27

PORTOVIEJO, 9 DE SEPTIEMBRE - 2009

Carmen Chang Tejena

Ab. Carmen Chang Tejena

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

